

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana al vapor «Menorca».
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahón».
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca».
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahón».
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

Madrid 5 de noviembre.

Señor Director de «Las Provincias».

Los periódicos hablan ayer y hoy de un diputado centralista que públicamente se ha expresado en el salon de conferencias del Congreso en un sentido hostil á las declaraciones hechas por el Sr. Balaguer en su discurso de Barcelona.

Alguno de ellos advierte hoy que en casa del indicado diputado iba á haber una reunion de centralistas para tratar de si debia pedirse ó no al directorio de los fusionistas que desautorizara las afirmaciones del Sr. Balaguer.

Por las señas que dá la prensa del diputado centralista aludido, se viene en conocimiento de que es el señor marqués de Muros, y no como algunos han creído el marqués de la Vega de Armijo, que no estaba en Madrid cuando llegaron las primeras noticias del discurso del Sr. Balaguer, y ocurrió en el salon de conferencias del Congreso la conversacion de que antes he hecho mérito.

El señor marqués de Muros no es de los que acostumbran á disfrazar sus pensamientos, y por el contrario, su posicion independiente le permite expresarlos en todas circunstancias con bastante claridad.

Es probable que los primeros telegramas refiriendo declaraciones hechas en Barcelona por el señor Balaguer le impresionaran desfavorablemente, y así lo dijera en los círculos políticos; pero es seguro que si hay en su casa alguna reunion de centralistas, no tendrá por objeto el que suponen los periódicos, es decir, que no será el principio de un rompimiento entre los elementos fusionados.

Ni los centralistas, ni los constitucionales quieren este rompimiento, porque saben que no conviene por ahora ni á unos ni á otros.

Los constitucionales que desean para su partido una actitud mas resuelta que la actual, comprenden que lo hábil es esperar el tiempo necesario para que, convencidos los centralistas y los campistas de que no han de ser pronto poder, les sigan en esta actitud.

A tal propósito responde sin duda la interpretacion que dá á la mas importante de las declaraciones hechas por el Sr. Balaguer, su órgano «La Mañana», diciendo que tanto vale aceptar el espíritu de la Constitucion de 1869, como aceptar el Código fundamental vigente con el propósito de reformarlo.

Con igual objeto sin duda pretenden los diarios fusionistas sacar partido de un artículo poco prudente de «El Tiempo» combatiendo la fusion desde un punto de vista que no puede ser satisfactorio para todos los ministeriales, puesto que muchos de ellos tomaron una parte importantísima en la revolucion de setiembre, que el órgano del señor conde de Toreno califica del modo mas despreciativo.

Empiezan á citarse los comités moderados históricos que han contestado negativamente á la circular del señor conde de Puñonrostro, y como estos son pocos, se deduce que la mayoría de los comités está de acuerdo con dicha circular.

Sea así ó no sea, es un hecho innegable que el partido moderado histórico ha perdido su influencia en la política.—P.

Madrid 6 de noviembre de 1880.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Ya puede asegurarse lo que sucederá en la reunion de la junta directiva de los moderados, que no se verificará hoy como estaba anunciado, sino el lunes, á consecuencia de haber pedido este retraso el conde de Puñonrostro, creyendo que hoy se verificaria la revista de la guarnicion de Madrid por Su Magestad el Rey, á la cual debe asistir como director de artillería.

La revista se verificará el lunes, y siendo la reunion de la junta directiva de los moderados á la una y media de la tarde, es probable que el conde de Puñonrostro no pueda asistir á ella por la justa causa antes mencionada, y porque el Sr. Moyano no ha juzgado oportuno suspender de nuevo dicha junta para celebrarla en otro dia de la semana próxima.

De los tres miembros del moderantismo histórico que se suponía estaban al lado del conde de Puñonrostro, uno, el Sr. Manresa, se ha excusado de asistir á la junta, porque en su calidad de ministro del Tribunal Supremo de Justicia le está prohibido asistir á reuniones políticas; otro, el Sr. Gil Osorio, ha dado su representacion al conde de Puñonrostro para no asistir tampoco á la junta del lunes, y otro, el señor Batanero, sostendrá, segun se dice, un criterio intermedio entre los que representan el citado conde y el Sr. Moyano.

Resulta, pues, que no habrá en la reunion del lunes quien defienda la conducta del conde de Puñonrostro al enviar la conocida circular á los comités moderados de las provincias, y que dicha conducta será desaprobada.

Se habia dicho que la junta iba á espulsar del partido moderado histórico al conde de Puñonrostro, pero esto no es verdad. Limitarse á la desaprobacion de que antes hablo á V., y es natural que el conde de Puñonrostro á su vez, y los dos miembros de la directiva de los moderados que como él piensan, dimitan sus cargos.

Los periódicos carlistas muéstranse muy animosos porque creen que la conducta del gobierno francés con las congregaciones religiosas producirá dentro de muy poco tiempo una guerra civil en Francia entre los partidarios del absolutismo y los republicanos.

Aunque la espulsion de las congregaciones religiosas creará graves obstáculos al gobierno francés, no es probable que se realicen las esperanzas de la prensa carlista.

Ninguno de los partidos monárquicos en Francia tiene fuerza bastante para vencer al gobierno, y hay en la nacion vecina tan grandes intereses creados á la sombra de la paz, que cualquier tentativa de guerra civil seria combatida por la inmensa mayoría de sus habitantes, no tanto por defender la forma de gobierno establecida, como por mantener la tranquilidad de que hoy gozan.

Los adversarios de la república están allí tan divididos como los mismos republicanos, y esta division es la causa de su impotencia.—P.

MADRID 5 DE NOVIEMBRE

La archiduquesa Isabel y el archiduque Guillermo no saldrán de Madrid hasta el 11 probablemente.

—Mañana visitará S. M. el rey, acompañado de los archiduques, la ciudad de Toledo y los estable-

cimientos militares que allí radican.

—El banquete que se dió anoche en palacio fué de 45 cubiertos, y no de 59, como se ha dicho. Se sentaron á la derecha de S. M. el rey la archiduquesa Isabel y el conde de Ludoff, y á su izquierda la infanta doña Isabel y el mayordomo de la archiduquesa.

A la derecha de la reina el archiduque Guillermo y la infanta doña Paz, y á su izquierda el presidente del Consejo y la infanta doña Eulalia.

La brillante música de Alabarderos amenizó el acto, interpretando algunas piezas que ensayó por la mañana en la cámara de la infanta doña Isabel.

—Leemos en «El Imparcial»:

«Ni el comité provincial constitucional de Madrid ha pensado por ahora reunirse, ni entre los fusionistas se tiene noticia de que haya nadie que desee la reunion de la junta de senadores y diputados del partido.

Esto hemos oido en círculos bien informados, donde se sospecha que esta noticia, que ha aparecido en la prensa ministerial, responde al propósito de crear atmósfera en determinado sentido.

Los liberales dinásticos aseguran que cuando sea necesario y no cuando á los ministeriales les parezca conveniente, celebrarán las reuniones de la junta de senadores y diputados, y que entonces reinará la misma unanimidad que hoy en la manera de apreciar los principios políticos del partido fusionista.

—El señor marqués de Muros dará el domingo próximo un almuerzo á varios de sus amigos políticos y particulares; pero el almuerzo no tendrá por objeto, como dice «La Correspondencia», discutir si los discursos del Sr. Balaguer están ó no ajustados á la ortodoxia del partido fusionista.

Estos, quien puede autorizarlos ó desautorizarlos es el comité directivo, y en la reunion que celebraron los Sres. Sagasta, Alonso Martínez y Martínez Campos en San Sebastian, aprobaron lo dicho en Valencia por el Sr. Balaguer, el cual, en su discurso de Barcelona, no ha hecho sino repetir lo que habia dicho á sus correligionarios de Valencia.

Tampoco es cierto, segun aseguran personas importantes del partido fusionista, que haya ningun individuo de su partido que crea que el Sr. Balaguer debe ser residenciado ante el directorio.

Segun se dice en círculos fusionistas, el señor marqués de Muros tenia pensado obsequiar á sus amigos mucho antes de que el Sr. Balaguer hablase en Barcelona.

—El señor ministro de la Gobernacion continúa ocupándose del asunto de las comisiones permanentes de las diputaciones provinciales.

Insístese en círculos ministeriales en la creencia que el Sr. Lassala tendrá el mismo criterio que el Sr. Romero Robledo respecto á los nombramientos de las comisiones, ó sea el nombrar á los primeros que figuran en las ternas.

Sin embargo, si prevalece este criterio, es posible que en algunas provincias del Norte triunfe el elemento tradicionalista.

—En la direccion general de Agricultura se están llevando á cabo ahora importantes trabajos.

Se proyecta activar la organizacion del cuerpo de ingenieros agrónomos, y de acuerdo con este pensamiento, dentro de muy pocos dias publicará la «Gaceta» una real orden sobre este asunto, llamando

al servicio agronómico á los 49 ingenieros mas antiguos, entre los que han solicitado su ingreso en él.

El director general del ramo, Sr. Cárdenas, se ocupa además en estos momentos en la formacion de un plan de campaña contra la flojera, que bajo el punto de vista científico y administrativo resuelva el problema de contener la plaga donde se ha presentado, evitando su propagacion á otras localidades. En la próxima semana se dictarán tambien por ese centro algunas medidas sobre este asunto que tanto interés reviste y tanta gravedad encierra.

(«Provincias.»)

ESPULSION DE LOS RELIGIOSOS DE FRANCIA.

París 5. A

Hoy se ha verificado en esta capital la disolucion de todas las corporaciones religiosas en ella existentes. Los franciscanos, maristas, capuchinos, dominicos, mínimos, los padres del Sagrado Corazon, los de la Misericordia, los oratorios y otras comunidades, no ocupan ya sus respectivos conventos.

A las seis de la mañana un comisario de policía, acompañado de una compañía de bomberos mandada por un oficial, se dirigió á cada uno de los edificios que las comunidades ocupaban.

Los bomberos llevaban las herramientas necesarias para allanar los obstáculos materiales que los religiosos pudieran oponer.

Como, segun mis informes, la disolucion de los capuchinos de la calle de la Santé sería la que diera lugar á escenas mas interesantes, fui allí despues de recorrer las calles donde están situados otros conventos.

Desde muy temprano habian afluido muchos fieles á la capilla. Las mujeres estaban en mayoría. Algunos grupos en actitud pacífica, se hallaban reunidos en las cercanías del edificio.

En el patio que precede á la capilla, la concurrencia era mas numerosa.

Ciento cincuenta guardias de paz ocupaban los extremos de la calle para facilitar por ella el tránsito.

La entrada en el convento es casi imposible. Detrás de la puerta que dá acceso al claustro está de guardia el religioso portero. Cuando alguno llama, abre el ventanillo de la puerta y no deja entrar á nadie si antes no presenta una contraseña y justifica la identidad de su persona.

A mi llegada, la capilla pública estaba abierta. A duras penas pude entrar en ella.

Pocos momentos despues, uno de los religiosos comenzó á decir misa. Apenas el sacerdote oficiante salió á la iglesia, las puertas de la sacristía se cerraron corriendo varios cerrojos.

Ya dicho el ofertorio, entró el comisario en la iglesia acompañado de varios agentes.

La impresion que en el público produjo la presencia del delegado del gobierno, fué grande.

La misa terminó. Apenas el sacerdote entró en la sacristía, el comisario intimó á los fieles á que desalojen inmediatamente la capilla.

Estos, en vez de obedecer, comenzaron á cantar en alta voz el Ave Maria Stella.

El comisario reitera la orden.

Los fieles repiten sus cantos en voz mas alta.

Los agentes comienzan entonces á expulsar á la concurrencia de la capilla.

Las mujeres son las que oponen mas resistencia. Unas se agarran fuertemente á la balaustrada, otras á los bancos.

Se hace preciso echarlas á la calle una á una. A algunas de ellas ha sido necesario sacarlas en brazos.

Mientras en la capilla tiene lugar esta escena, los religiosos reunidos en el coro, que solo está separa-

do de la iglesia por una puerta-verja de hierro, trasladan con toda solemnidad el Santísimo Sacramento y entonan el «Tantum ergo». El espectáculo es en aquellos momentos imponente.

Una vez desalojada la capilla pública y selladas sus puertas, el comisario se dirigió á la del convento.

El comisario llamó.

—¿Quién va? le contestaron desde adentro.

—El comisario especial de policía, dijo el delegado del gobierno.

—Pues yo me llamo, repuso el portero, abriendo el ventanillo de la puerta, Jacobo Bergers, soy propietario de esta casa y elector del distrito décimotercio. Hé ahí mi cédula.

—Yo me llamo Clement, y repito soy comisario especial de policía. Abrid en nombre de la ley.

—¿Estais provisto de algun mandato expedido por el juez ó el procurador de la republica para entrar en este domicilio? preguntó con toda tranquilidad el religioso portero.

—Vengo á ejecutar los decretos de marzo sobre congregaciones religiosas no autorizadas por la ley. Os intimo, pues, á que abrais, en nombre de la ley.

—En nombre de la ley, exclamó el religioso, en nombre de la libertad, y en mi doble concepto de elector del distrito y superior de esta comunidad, os niego la entrada en mi casa.

—Vengo tambien, dijo Mr. Clement, á sellar las puertas de la capilla que comunican con el convento.

—Podeis hacerlo si gustais con la puerta exterior. Niego que la capilla comunique interiormente con el claustro. Por lo demás, repito que soy el jefe responsable de esta comunidad; estoy en mi casa y quiero tener los derechos que corresponden á todo ciudadano libre.

—¿Queréis abrir ó no? exclamó el comisario; soy portador de una orden del prefecto. Leedla.

—Repito que me es imposible abrir.

El comisario ordena entonces á los bomberos que echen abajo la puerta.

Los golpes de hacha de los bomberos se confunden con grandes gritos que se escuchan en el interior del convento.

—¡Ladrones! ¡Ladrones! gritan muchas personas.

Derribada la puerta, aparece Mr. Jacobo Verger, conocido con el nombre del padre Arsenio. Le rodean veinte laicos.

El padre Arsenio excomulga al comisario de policía. Este ordena que los concurrentes salgan al punto de la casa.

En vez de obedecer, comienzan á insultar á Mr. Clement, llamándole ladrón.

Los agentes de la autoridad reducen á prision á los que se distinguen por sus insultos.

Entre ellos se cuenta el superior del convento y doce religiosos.

Restablecida la tranquilidad, los delegados del gobierno se dirigen á las celdas. Todas éstas, en número de 40, están cerradas con llave.

Los bomberos derribaron á hachazos las puertas.

Los religiosos salian uno á uno del convento y se dirigian á los coches preparados al efecto.

La multitud se descubria al paso de los religiosos. La mujeres, en un estado de exaltacion difícil de describir, les arrojaban ramos de flores.

Dos religiosos han quedado guardando el edificio. El resto de la comunidad se ha refugiado en San Sulpicio.

Los individuos pertenecientes á la congregacion de Maristas de la calle de Vaugirard han opuesto la misma resistencia que los capuchinos á la aplica-

cion de los decretos.

La vigilancia que ejercian estos religiosos era grande. La única puerta de entrada del convento, que dá á la calle de Vaugirard, estaba convertida en una verdadera fortaleza. Gruesas vigas la defendian por dentro.

Los religiosos negaron la entrada en el edificio.

Se echó la puerta abajo y despues las obras que la defendian. Esta tarea ha sido bastante penosa.

Al salir los religiosos á la calle, la multitud prorrumpió en vivas á la república y abajo los decretos.

La expulsion de los dominicos de la calle de Jean de Beauvais ha ofrecido idénticas escenas. Desde las primeras horas de la madrugada, la gente acudia á las calles cercanas esperando la llegada del comisario de policía. Se hablaba de la resistencia que harian los padres, de qué manera habian éstos fortificado las puertas del convento y de qué escenas no habria de producir la violencia. Aquí dominaba mas la curiosidad que la indignacion. En los grupos se escuchaban mas bien conversaciones y profecías sobre los sucesos que debian inmediatamente ocurrir, que ataques ó alabanzas sobre las órdenes del gobierno.

Este era á lo menos el aspecto de la multitud á las tres de la madrugada, hora en que pasé por la calle Beauvais.

Dicenme que á las seis en punto llegó el comisario de policía, y los bomberos empezaron la tarea de derribar las puertas del edificio. Fué un verdadero asalto: las entradas estaban defendidas, y costó gran trabajo abrir brecha.

Los padres oraban en alta voz en el interior del convento cuando entraron los agentes. El comisario intima la orden de expulsion, y el superior del convento contesta excomulgándolo. El comisario dice:

«Vengo en cumplimiento de un deber.» Una voz contesta: «Y nosotros estamos en el ejercicio de un derecho sagrado.»

El comisario ordena nuevamente la salida, y los padres obedecen. Se les ofrecen coches; pero los religiosos no aceptan, prefiriendo marcharse á pié. La gente asomada á los balcones y la que está parada en las calles, cubre de flores el paso de los padres.

Se escuchan gritos desaforados y repetidos de ¡Viva la república! ¡Abajo los decretos! ¡Ya nos vengaremos! Otros defienden las disposiciones del gobierno y se entablan acaloradas polémicas. La policía interviene en las escenas de la multitud; algunos apostrofan duramente á los agentes. Suenan voces de «sois unos bandidos, servidores de asesinos;» otros se colocan de parte de la autoridad, gritando: «¡Vivan los decretos!»

Los agentes se ven obligados á hacer algunas prisiones y pronto se restablecen el orden y la circulacion.

Los dominicos del faubourg Saint-Honoré han hecho una resistencia verdaderamente asombrosa.

En el interior del convento habia gran número de amigos de los Padres, entre ellos el general Fló, el duque de Alençon, el de Broglie, el ex-ministro de Justicia Mr. Depenre, el almirante Mandet, Casagnac y otras notabilidades.

A la orden de expulsion dada por el comisario, el superior del convento contesta con la lectura de una protesta.

—¡La suscribimos todos!—grita el duque de Broglie.

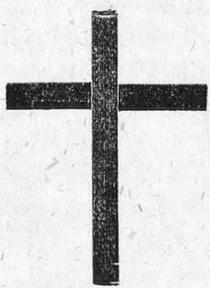
—Vuestro puesto—grita una voz dirigida á los agentes—está en los clubs revolucionario, no en el santuario de la paz y la oracion.

—Obedezco á la ley—dice tranquilamente el comisario.

Mahon miércoles 10 de Noviembre de 1880.

EL BIEN PÚBLICO.

SUPLEMENTO.



EL SR. JUEZ DE 1.º INSTANCIA DE ESTE PARTIDO
D. JOSÉ M.ª RAMIREZ DE AGUILERA

HA FALLECIDO Á LAS SIETE DE LA MAÑANA DE HOY.

Los albaceas testamentarios, en nombre de su Señora é hijos ausentes, participan esta sensible pérdida á las Autoridades, Corporaciones y demás funcionarios públicos, á sus numerosos amigos particulares y á todos los habitantes de la Isla en general, rogándoles que le tengan presente en sus oraciones y contribuyan con su asistencia á tributarle los últimos honores.

El entierro tendrá lugar á las 4 y 1/2 de esta tarde, despidiéndose el duelo en el Campo Santo.

Casa mortuoria, Calle Arravaleta, número 9.



Imp. de Parnal.

México, martes 10 de Noviembre de 1880.

EL BIEN PÚBLICO. SUPLEMENTO.



EL SR. JUEZ DE 1.ª INSTANCIA DE ESTE PARTIDO

D. JOSÉ M. RAMÍREZ DE AGUIERA

HA FALLECIDO A LAS SIETE DE LA MAÑANA DE HOY.

Los albaceas testamentarios, en nombre de su señoría y de hijos ausentes, participan esta sensible pérdida á las Autoridades, Corporaciones y demás funcionarios públicos, á sus numerosos amigos particulares y á todos los habitantes de la Isla en general, rogándoles que le tengan presente en sus oraciones y contribuyan con su asistencia á tributarle los últimos honores.

El entierro tendrá lugar á las 4 y 1/2 de esta tarde, despidiéndose el duelo en el campo santo.
Casa mortuoria, Calle Arzobispo, número 9.



Imp. de Ponce.

—Es la ley de la infamia—dice uno.

—Obedeceis—dice Mr. Dapeyre adelantándose al comisario—á los que fusilaron y fusilarán aun en nombre de la libertad. Sois cómplices de asesinos. Tenemos treinta años por delante para reivindicar nuestros derechos, y antes de ese tiempo llegará el día de la justicia.

El comisario ordena nuevamente la salida sin responder á las amenazas ni á las consideraciones que se le hacen.

El duque de Broglie dice:

—No obedezco, porque no representais la ley; saldré cuando empleis la fuerza, única cosa que podeis poner en frente de nuestra razon y nuestro derecho.

El comisario repite la orden, el duque se retira negándose á cumplimentarla, y entonces los agentes de policia se dirigen á él y cogiéndolo del cuello lo conducen á la calle.

Al ver esto, todos los acompañantes de los religiosos abandonan el edificio y quedó evacuado el locutorio. Niégase tambien el superior á cumplimentar la orden, y la policia, cogiéndolo del cuello, lo saca del locutorio, quedando éste desierto.

—Llevadnos á las celdas—dice el comisario.

—No sé donde están—responde el superior.

Los agentes empiezan á recorrer el edificio, y despues de mil vueltas, encuentran la escalera que conduce hasta las celdas.

Es preciso sacar á los religiosos uno á uno. Los acompañan algunos amigos. Cuando pasan por delante del superior, se arrodillan y reciben bendiciones.

Entre tanto, la multitud grita en las calles y dominan las voces de ¡Viva la república!

Los dominicos oblatas han hecho la resistencia mas formidable. Habian levantado algunas barricadas delante de las puertas y aun en los patios del convento. La comunidad se habia retirado á las habitaciones mas alejadas de la entrada y habia fortificado todas las puertas hasta llegar á la última del edificio.

Al llamamiento nadie respondió, y el comisario, despues de golpear varias veces, dió orden á los bomberos de que derribasen la puerta.

Resistió ésta algun tiempo, y á pocos pasos encontraron otra, y despues otra, hasta treinta y cinco. Los bomberos tuvieron que hacer algunos descensos, rendidos como estaban por la fatiga.

A la orden de expulsion, contestaron los religiosos haciendo valer sus derechos, y un escribano levantó acta de lo sucedido.

—Cuando triunfen la moral y la verdadera libertad, esta acta será la acusacion de vuestros crímenes, dice un religioso.

Sin resistencia abandonan el local, y su salida es relativamente una ovacion; algunos se arrodillan para recibir las bendiciones de los padres, y ramos de flores cubren gran trecho de la calle.

Los franciscanos de la calle de Fourneaux habian levantado barricadas formidables detras de las puertas. Una vidriera que existia en el fondo del zaguan de la puerta principal que da sobre la calle de Fourneaux habia sido sustituida por una gran puerta defendida por gruesas barras y cerrojos.

La echan abajo los bomberos. A pocos pasos está la capilla, débilmente iluminada por una sola lámpara. Algunos religiosos están arrodillados y rezan á media voz. Dada por el comisario la orden de salida, los padres protestan violentamente. Se escuchan grandes gritos que parten de la calle, y cuando despues de varias excitaciones salen los franciscanos, reciben una ovacion que les hace la multitud agolpada en los alrededores del convento y que ha resistido á las indicaciones que les hacia la policia para que se disolviera.

En el resto de los conventos, hasta once que han sido disueltos, han ocurrido escenas parecidas. En todos ellos ha sido preciso derribar las puertas, y se han hecho violentas protestas.

El orden, sin embargo, no se ha alterado. Se hicieron esta mañana unas cincuenta prisiones, pero

esta tarde han sido puestas en libertad algunas personas.

En algunos conventos ha sido preciso emplear la violencia y coger uno á uno á los religiosos por los brazos y el cuello para obligarlos á salir á la calle.

Los telégramas que se reciben de los departamentos anuncian que dentro de veinticuatro horas los decretos estarán cumplidos en toda Francia.

Despachos de Tolosa dicen haber ocurrido allí graves desórdenes, de los cuales no se tiene aun noticia detallada.

En Nantes hay veinte presos con motivo del tumulto de ayer.

El ministro de Justicia ha presidido la reunion del tribunal de conflictos, declarándose en ella nul las las citaciones de los jesuitas y las disposiciones judiciales favorables á éstos.

El abogado de los padres de la Compania, Mr. Gosviel, ha declarado que retiraba su protesta, por creerla ineficaz y de valor para hecha ante un gobierno que se alimenta del abuso de la fuerza.

A última hora recibo noticia de que en Tarascon hacen los religiosos y sus amigos defensa inexpugnable, y es preciso recurrir á la fuerza armada para tomar el convento por asalto.—Carcer.

(«El Imparcial»)

Gacetilla.

Por el suplemento repartido esta mañana se han enterado nuestros lectores del fallecimiento del señor Juez de primera instancia de este Partido don José Maria Ramirez de Aguilera, ocurrido poco antes de las siete, despues de una enfermedad que no ha sido larga, pero sí en extremo penosa. Su rectitud acreditada y ni una sola vez desmentida en los cuatro años que ha tenido á su cargo la administracion de justicia en esta isla, su carácter afable y complaciente con todos, sus cualidades, en suma, inmejorables bajo todos conceptos, le habian granjeado el aprecio general. Durante su enfermedad, ha dado el público pruebas marcadísimas de interés, y su muerte ha producido, como no podia menos, honda sensacion. El numeroso y lucido cortejo que ha acompañado sus restos mortales hasta el Cementerio es una nueva prueba de las simpatías que el finado merecia, y cree «El Bien Público» interpretar fielmente los sentimientos de la isla toda, compartiendo con su apreciable familia su justo dolor, y haciendo votos para que sus virtudes sean premiadas con la Gloria eterna.

En el vapor-correo que debe llegar mañana á esta ciudad, se espera la compañía dramática que dirige el conocido é inteligente actor don Isidoro Valero, la cual debutará en el Teatro principal el próximo sábado con la comedia *El Nudo Gordiano* y al siguiente domingo se pondrá en escena el drama de grande efecto *La Carcajada*, con el cual tantos aplausos tiene recogidos el señor Valero. Ansioso como está el público mahonés de oír actores de este género, esperamos que dicho coliseo será sumamente concurrido.

Se ha abierto el pago de la mensualidad de octubre último á los individuos de la clase pasiva que tiene asignado el pago de sus haberes sobre las Cajas del Tesoro de esta Isla.

Ha sido nombrado interventor de la administracion de rentas de este partido el oficial de la misma don José Sancho y Cáules, pasando á ocupar la plaza de este don Vicente Montanari y la que deja vacante este, la ocupará el escribiente de dicha dependencia don Juan Orfila y Pons. Felicitámosles.

Segun noticias hoy ha salido de Barcelona para este puerto la escuadra de instruccion.

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el dia 5 del actual, han correspondido á esta ciudad dos premios de 500 pesetas á los números 10.786 y 12.780 despachados en la Administracion principal de loterías núm. 6.

Los vapores-correos de Palma se hallaban todos detenidos en aquel puerto á la llegada del vapor «Menorca» el viérnes. Hasta ayer no abandonaron aquellas aguas los vapores «Mallorca» y «Union.»

El vapor «Menorca» ha fondeado á las 4 de la madrugada con la correspondencia pública y siguientes pasajeros:

D. Antonio Lopez.—Ignacio Pons.—Micaela Bonnet.—Pedro Quintana.—Josefa Nadal.—Juan Bó.—Francisco Villalonga.—Antonio Anglada.—Martin Mata.—Mateo Fuguet.—Jaime Carbonell.—Pedro Fullana.—Total 12.

Dice «El Diario de Palma»:

«Parece que en Ibiza las lluvias han sido tales que han inundado terrenos, y hasta ha habido sitios en que la superficie del agua se elevaba más de un metro sobre la de la tierra. Témesese que hayan tenido que lamentarse desgracias personales.»

Mayor elevacion alcanzaron las lluvias del domingo por la noche que inundaron las huertas de esta ciudad, pues segun señales evidentes que se notan en los caminos, se elevaron á unos diez palmos próximamente.

Dice un periódico de Palma que el sábado murió ahogado un jornalero que estaba vaciando un depósito de agua en una casa de aquella capital. En la autopsia que se le practicó ocurrió la coincidencia de que el viérnes por la tarde el mismo jornalero hubiese colocado la mesa de mármol destinada á aquel objeto en el Cementerio; de modo que el pobre jornalero fué quien la estrenó.

La Empresa de «La Ilustracion Española y Americana» acaba de poner á la venta el «Almanaque de La Ilustracion para 1881.»

Hay que conocer esta interesante publicacion, para poder darse cuenta del grado de perfeccion á que han llegado un periódico y un libro que, con orgullo pátrio, podemos asegurar son la admiracion de artistas y literatos españoles y extranjeros.

¡Loor, pues, á la Empresa que, con una constancia y laboriosidad dignas de imitacion, ha podido aclimatar en España publicaciones tan honrosas como instructivas y agradables!

El periódico «La Ilustracion Española y Americana» lo mismo que su «Almanaque» deben poseerlos todas aquellas personas á quienes su posicion les permite hacer el desembolso de 40 pesetas al año, tanto porque con tan insignificante suma adquieren la publicacion literaria más importante de nuestro país, cuanto porque es un deber de patriotismo el coadyuvar á los fines de su Empresa, cifrados en que «La Ilustracion Española» llegue á ser, ántes de mucho, el periódico ilustrado más selecto de los que en el mundo se publiquen.

Casino El Recreo

Habiéndose reformado las condiciones que servian de base para las funciones que se verifican en esta Sociedad, se avisa á los señores socios se sirvan enterarse de las mismas, que están de manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 9 noviembre de 1880.—El Presidente, M. Oleo.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Andres Avelio conf.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de la Asunci6n en la Parr6quia de S. Francisco.

Santo de mañana.

S. Martin ob. y conf.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 10.

De Palma en 1 dia Vapor-correo «Menorca» C. D. Miguel Tudury con 19 trips. 12 pas. 1 est. y la corresp.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 9.—5:15 t.

Las Cortes se convocarán el 20 de Diciembre y se abrirán el 2 de Enero.

El jueves se celebrará una reunion general de los moderados históricos.

Se asegura que se proyecta rebajar el descuento de los empleados.

Se han abierto las Cámaras francesas.

Interior, 21'00.

Exterior, 21'95.

Bonos, 99'10.

Madrid 10—1'00 madrugada.

Ha sido derrotado el Ministerio francés por 200 votos contra 166 habiendo dimitido en su consecuencia.

Es probable se forme un ministerio Brisson.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

Se hace saber á Gabriel Pons Mercadal que se han recibido en esta Alcaldía documentos que le interesan á la mayor brevedad posible para hacerle entrega de los mismos.

Mahon 10 Noviembre de 1880.—El Alcalde.—P. A. Pedro Montañez.

D. José Maria Mercadal y Pons, Abogado, Juez municipal de esta Ciudad.

HAGO SABER: que el dia veinte de Noviembre próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, una viña situada en el caserío Ollestrá de este término municipal embargada á

Magdalena Gornés y Cardona en las diligencias para la ejecucion de la sentencia firme recaida en el juicio verbal celebrado en este mismo Juzgado entre D. Magdalena Carlos y Pauli y la Gornés sobre pago de cantidad, cuya finca sale á subasta bajo el tipo de mil setecientas pesetas en que ha sido retasada y con arreglo al pliego de condiciones obrante en poder del infrascrito actuario: pues así lo tengo mandado en las citadas diligencias. Dado en Mahon á 18 de Octubre de 1880.—José M. Mercadal.—Por su mandato Alejandro Gavaso, Secretario,

Administracion Principal de Loterías de Mahon núm. 6.

Queda abierto el despacho de billetes para el Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Noviembre de 1880.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de seis pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 892, importantes 788.400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1. de	160.000
1. de	80.000
1. de	40.000
1. de	20.000
18. de 3.000.	54.000
410. de 600.	246.000
456. de 400.	182.400
2 aprox. de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2 id. de 1.000 id. para el premio	2.000
892	788.400

Mahon 6 Noviembre de 1880.—El Administrador.—Pacual José Hernandez.

LA CONFIANZA.

CAJA DE PRESTAMOS

SOBRE ALHAJAS, MUEBLES, ROPAS, Y TODAS OTRAS PRENDAS QUE SEAN DE VALOR, Y CONVENIENTES, EN PEQUEÑAS Y GRANDES CANTIDADES Y TAMBIEN SE PRESTA SOBRE PAGARES MEDIANTE GARANTIA.

DE LOS

SRES. NOGUERA Y CODINA

Calle del Comercio n.º 3

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias Festivos hasta el medio dia.

NOTA.

Toda persona que quiera honrarnos en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado de uno de dichos Sres. para resguardo del Deponente, y en caso de estraviarselo pueda pedir otro que se le espedira al momento.

En venta.

Hay 7 hermosos cuadros representando la entrada de Hernan Cortés. En la calle del Carmen núm. 74.

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Vapor trasatlántico español

CASTILLA

Saldrá de Barcelona el dia 14 de Noviembre próximo, para cuyos puntos admite carga y pasajeros, á quienes ofrece el buen tra'lo que tiene acreditado dicho buque.

Para informes dirigirse Pórticos de Xifré, 6, pral. y Cristina, 8.

En venta

Lo está una mesa nueva con correderas para 20 cubiertos, dos idem usadas sin correderas en buen estado y una lámpara colgante de cristal.

CALLE LA PLANA 20.

Para alquilar.

Lo está la casa n.º 45 de la calle de S. Fernando, con todas las comodidades para una familia.

Informarán calle de Deyá n.º 3.

Para vender.

Una casa en S. Luis que reúne las mayores comodidades aunque sea para una numerosa familia. Tiene un espacioso huerto con vários naranjos y otros árboles frutales, dos cisternas, cuadra y otras dependencias.

Se venderá con muebles ó sin ellos, á plazos ó al contado.

Para mas informes dirigirse Plaza del Príncipe número 9, Mahon.

TINTA NEGRA DE ESCRIBIR

Véndense en botellas grandes y pequeñas en esta imprenta.

TEATRO.

Debiendo llegar mañana á esta Ciudad la compañía dramática dirigida por el reputado actor don Isidoro Valero que ha de actuar en el teatro principal de la misma, queda abierto el primer abono para 10 funciones con arreglo á los precios y condiciones siguientes:

	Pesetas.
Palcos de 1.ª fila	50
Id. de 2.ª fila	30
Id. de 3.ª fila	15
Id. Platea	40
Butacas	5

El abono se cerrará el sábado á las 6 de la tarde. A los señores abonados de la última temporada ó sea del año pasado, se les reservarán sus localidades hasta las 6 de la tarde del viernes 12 del corriente. El importe se satisfará adelantado.

NOTA —El precio de la entrada general será de 2 reales por funcion y de 1 para niños y soldados.

Oportunamente se publicarán los precios ordinarios de localidades.

El abono queda abierto en la Consergeria del Teatro.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y estan recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las *Péridas* antiguas ó recientes, la *Gonorrea*, la *Blenorragia*, la *Cistitis del Cuello*, el *Catarro* y las *Enfermedades de la Vejiga* y de los *Organos genito-urinarios*.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA. Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

MIEL

DE CUBA

á 18 20 y 22 centimos libra

Calle Arraval núm. 49